

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**ACUERDO NUMERO 064, DE 1994**

**(22 DE NOVIEMBRE)**

Por medio del cual se crea el "CENTRO DE INTERACCION CON LA EMPRESA -CIE-" adscrito a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**  
en uso de sus atribuciones legales, que le  
confiere la Constitución, la Ley 30/92  
y los Estatutos, y

**CONSIDERANDO:**

Que es deber de la Universidad Surcolombiana implementar programas que permitan integrar directamente el medio empresarial con la academia, logrando que docentes y estudiantes tengan contacto más directo con el desarrollo del Departamento del Huila,

Que se hace de imperiosa necesidad que la Universidad Surcolombiana, entre a liderar procesos empresariales, en los cuales está empeñado en promocionar y contribuir el Gobierno Nacional,

**ACUERDA:**

**ARTICULO 1o.** Crear el "CENTRO DE INTERACCION CON LA EMPRESA -CIE-", adscrito a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.


**ARTICULO 2o.** La estructura administrativa, recursos financieros, objetivos, funciones y manejo presupuestal, serán definidos por Acuerdo del Consejo Superior Universitario, previa presentación del respectivo proyecto.

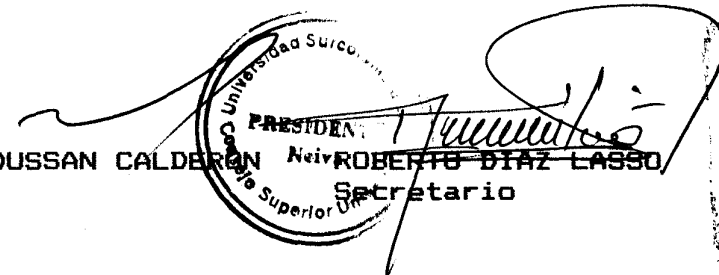
Continuación Acuerdo Consejo Superior No!064!

ARTICULO 3o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva, a los 22 días del mes de noviembre de 1994

  
MILLER ARMIN DUSSAN CALDERÓN  
Presidente

  
ROBERTO DÍAZ LASSO  
Secretario

